



RESOLUCION - R - N° 073 - 98

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 4 FEB 1998

Expte. N° 050/98

VISTO estas actuaciones y lo solicitado por SECRETARIA ADMINISTRATIVA en el sentido de que se designe transitoriamente al Sr. Mario Leonardo VILLARROEL, para que realice tareas relacionadas con el Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria (FOMEC); teniendo en cuenta que dicho pedido está fundamentado en la envergadura, complejidad y cantidad de acciones que el mismo debe desarrollar; y

Por ello:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar transitoriamente al Sr. Mario Leonardo VILLARROEL, D.N.I. N° 12.220.706, en el cargo categoría 5 del agrupamiento administrativo, para que efectúe tareas relacionadas con el Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria (FOMEC), a partir del 19 de enero y hasta el 30 de abril de 1998.

ARTICULO 2º.- Imputar lo dispuesto por el artículo 1º en la respectiva partida individual vacante, por cargo de mayor jerarquía del C.P.N. Héctor Alfredo FLORES.

ARTICULO 3º.- Notifíquese al Sr. Villarroel que dispone de un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, para que inicie ante la DIRECCION GENERAL DE PERSONAL los trámites de estilo.

ARTICULO 4º.- Hágase saber con copia a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa, Direcciones Generales de Administración y Personal y Sr. Villarroel. Cumplido siga a la DIRECCION GENERAL DE PERSONAL, para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.




Lic. ADRIAN DIB CHAGRA
Secretaría de Extensión
Universitaria


Sr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR